

LA LITERATURA COLOMBIANA

(Continuación)

Don Antonio Nariño fue hijo ilustre de Santafé y tipo representativo del carácter bogotano. Nació en 1765 y recibió esmerada educación en esta ciudad. Fue de los primeros americanos que pensaron francamente en libertad e independencia. En 1794 publicó la célebre traducción de los *Derechos del hombre*, acto de inaudita audacia, que le ocasionó prisión y destierro. En Europa se avistó con Tallien y con Pitt para interesarlos en favor de la causa americana. Después del 20 de julio desempeñó un papel de primer orden. En él brillaron sucesivamente las dotes del revolucionario y las del hombre de estado: unión que no es frecuente; pues por lo regular el que ha manejado con destreza la pica demoleadora, cuando llega al poder no sabe convertirla en instrumento de gobierno, y es tan incierto en el mando como fue certero en el ataque. Nariño comprendió la necesidad de unir todas las fuerzas del país para hacer frente a la reconquista española; y combatió la federación, inadecuada imitación de Norte América, ya como general victorioso, ya como irónico y penetrante periodista. El, con escasos elementos, emprendió una hábil campaña, que habría anticipado la definitiva libertad del Nuevo Reino si su empuje triunfal no hubiera sido detenido, en el último instante, por el hado adverso que siempre persiguió a Nariño y que se complació en dejarle tocar muchas veces la corona de gloria para arrancarla brutalmente de sus manos. Salvó Nariño la vida; pero pagó el rescate con larguísima y dura prisión en las cárceles españolas. Cuando el movimiento de Riego le puso en libertad, después de largos años de proscripción, se enteró con regocijo del nacimiento de Co-

lombia y de la supervivencia de algunos de sus amigos; y, recorriendo la región andaluza que confina con Gibraltar, se complació en hacer gratas memorias de los campos de la Sabana. En la península escribió, con el seudónimo de *Enrique de Somoyar*, aquellas célebres cartas en que condena la conducta de Morillo en América y en que da a España un consejo de alta sensatez, que si hubiera podido ser escuchado por la metrópoli le habría conservado su predominio efectivo en América: abandonar todo proyecto de reconquista, ya para entonces quimérico (era en 1820), y sustituir la perdida dominación política por una activa y eficaz unión comercial. Vuelto a Colombia y «aparecido de repente en medio de vosotros como por una especie de prodigio,» según dijo en célebre documento al congreso de Cúcuta, presentó un proyecto de constitución en que el ardoroso centralista de 1811, cuando se trataba de unir los dispersos miembros de un solo cuerpo, consideraba la federación como sistema oportuno para mantener—si esto era posible—la unión gloriosa y precaria de tres estados distintos. En 1823 pasó Nariño por una gran prueba: sus émulos lo acusaron ante el Congreso, queriendo privarle de su carácter de senador. Pero esta afrenta inmerecida, con la cual pagaba la República sus merecimientos de héroe y de mártir, le dio ocasión para uno de los mayores triunfos de su vida: para su magnífica *Defensa*, pronunciada por él mismo ante el Senado, con éxito triunfal y solemne, de que dejó testimonio en sus *Viajes* el capitán inglés Cochrane, presente a la sesión. Es un gran trozo de elocuencia civil, cuya introducción tiene cierto aire de arenga clásica propio del tiempo y del carácter de Nariño. Porque éste, que había exhibido su gracia y su malicia bogotanas en las festivas páginas de la *Bagatela*, en los grandes momentos se elevaba a las alturas de la elocuencia romana;

ya cuando subyugaba en Pasto a la multitud que lo buscaba amenazadora, con el valiente grito: *¡Yo soy Nariño!*, ya cuando escribía sus últimas frases, dignas de fijarse en bronce: «Amé a mi patria: cuánto fue ese amor, lo dirá la historia. No tengo que dejar a mis hijos, sino mi recuerdo. A mi patria dejo mis cenizas.»

También la elocuencia sagrada tuvo digna representación entonces. Ya no eran las gongorinas oraciones del doctor Osorio de las Peñas, sino las elevadas y dignas de prelados como don Rafael Lasso de la Vega, obispo de Mérida y don Fernando Caicedo y Flores, primer arzobispo de Bogotá bajo la República e insigne benefactor de esta ciudad. Pero el mayor predicador de la época fue fray Diego Padilla, de la orden de san Agustín, gran patriota, que firmó el acta de independencia. Refiérase que este docto religioso concurrió a un capítulo general de su orden, reunido en Roma, y que pronunció la oración inaugural, en latín, con éxito tan asombroso, que el Papa mismo le felicitó y le ofreció una mitra, que el padre Padilla no quiso aceptar.

La amena literatura tuvo, en el periodo que historiamos, dignos cultivadores. Estimulaban la afición a las letras, en los años anteriores a la revolución, las tertulias literarias, que se habían establecido aquí como eco de las famosísimas que entonces había en Europa. Entre los rasgos característicos de Francia en el siglo XVIII se ha anotado el predominio que adquirieron entonces los salones donde ejercían su reinado, a un tiempo amatorio e intelectual, ciertas grandes damas. En Santa Fe existió, entre otros círculos de carácter político, la tertulia del *Buen Gusto*, de que era centro doña Manuela Santamaría de Manrique. De ella dice Vergara: «No era solamente literata, sino naturalista. Tenía un valioso y curiosísimo gabinete de historia natural, formado y clasificado por ella misma. De noche

se llenaba su salón con todos los literatos de Santa Fe y pasaban la velada entretenidos en ejercicios literarios, en que tomaban parte doña Manuela y dos hijos suyos, Tomasa y José Angel, que estaban en su primera juventud.» En este y en otros círculos lucieron sus habilidades métricas y a veces su gracioso numen varios poetas menores, de cuyo nombre debe quedar recuerdo: don José Angel Manrique, ya citado, autor del macarrónico y a trechos gracioso poema titulado *La Tocaimada*; don José María Gruesso, canónigo de Popayán, traductor de *Los Sepulcros*, de Harvey, y autor original de *Las noches de Geussor*, lejana imitación de las de Young; el doctor García de Tejada, a quien se atribuye un precioso soneto *A Cristo crucificado*, muy reproducido en devocionarios y periódicos religiosos (1); don Mariano del Campo Larraondo, de Popayán, mejor literato que poeta, autor de una carta sobre el modo de traducir a Horacio, que Menéndez y Pelayo elogió altamente; el doctor Miguel de Tobar y Serrate, insigne jurisconsulto y humanista, elegante poeta de la escuela de fray Diego González. Hubo ensayos de traducciones de clásicos antiguos: Larraondo tradujo dos odas de Horacio; el padre fray José de Valdés trasladó algunos libros de la *Eneida*, hoy perdidos; don Francisco Mariano Urrutia, de Popayán, nacido a fines del siglo XVIII y muerto en 1857, tradujo las *Geórgicas*. De esta versión sólo conoce el publicó un fragmento que el señor Ortiz publicó en *La Guirnalda*. Poseemos el manuscrito de la obra completa, que se ha conservado en poder de la familia Rebolledo, de Cali, y nos proponemos darle cabida en el volumen 4.º del *Anuario de la Academia Colombiana*. La versión pertenece a la familia de la de don Tomás de Iriarte. Está hecha, como la de éste, en romance endecasílabo, que se presta, por su misma pro-

(1) Nuestro compatriota el docto jesuita P. Daniel Restrepo, demostró que el original de este soneto pertenece al poeta portugués don Manuel de Nóbrega. La traducción bien puede pertenecer a García de Tejada.

saica facilidad, a diluir el texto. El estilo es bastante desmayado; la versificación, insegura; pero hay trozos que se leen con agrado.

Así como el gran capitán de la independencia nació fuera del Nuevo Reino, los dos mayores poetas de la gran Colombia pertenecen a países hermanos: Bello, a Venezuela; Olmedo al Ecuador. Pero al lado de esos astros de primera magnitud brillan, aunque con luz más tenue, algunos poetas granadinos: don José María Salazar, don José Fernández Madrid, don Andrés Marroquín y el joven e ilustre Luis Vargas Tejada.

Salazar tuvo nobles ambiciones poéticas, malogradas por la escuela acompasada y pseudo-clásica en que formó su gusto. Era natural de Rionegro y nació en 1785. Su afición a la escuela del siglo XVIII se revela desde sus ensayos juveniles, *El soliloquio de Eneas* y el *Sacrificio de Idomeneo*. El futuro diplomático colombiano y cantor de Bolívar empleó su musa en escribir un largo romance endecasílabo, titulado *El placer público de Santa Fe*, con ocasión del arribo del virrey Amar y Borbón, el desdichado mandatario del 20 de julio. Estas diversas manifestaciones, que vistas a distancia disuenan, son perfectamente explicables por las circunstancias. El romance heroico de Salazar nos recuerda el que dedicó Bello al capitán general de Caracas, Vasconcelos. Más adelante tradujo Salazar el *Arte poética* de Boileau; publicó otro romance heroico sobre *La campaña de Boyacá*, y un ensayo épico en octavas reales titulado *La Colombiada*, de estilo lánguido, pero esmaltado a veces de sonoros versos y de hermosas sentencias. Acompañan a *La Colombiada* algunas poesías líricas, himnos patrióticos, etc., entre los cuales llama la atención una composición en estrofas sáficas aconsonantadas *A la muerte de lord Byron*, tributo de la musa pseudo-clásica de entonces al tempestuoso heraldo de la poesía romántica. Falleció Salazar en París en 1828.

(Continuará)

ANTONIO GOMEZ RESTREPO

REVISTA

del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Publicada bajo la dirección de la Consiliatura

ACTOS OFICIALES DEL COLEGIO.—FILOSOFÍA.—CIENCIAS.
LITERATURA, ETC.

Se publica un número de 64 páginas el día primero de cada mes, excepto enero y diciembre.

Sólo se canjea con revistas y publicaciones análogas.

Número suelto.....\$ 0,20 oro

Suscripción por año (adelantada)..... 2,00 »

Número atrasado..... 0,30 »

Para todo lo relativo a la REVISTA, dirigirse a: Administrador, señor don Carlos Lozano y Lozano, apartado de correos número 72.

Se envían por correo números y suscripciones fuera de la ciudad, siempre que venga el valor del pedido.



Universidad del
Rosario

Archivo
Histórico